

**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**  
**DEPARTAMENTO SEGURIDAD OPERACIONAL**

## **Circular Aeronáutica Informativa**

### **BITACORA DE VUELO (FLIGHT LOG) PARA OPERADORES DE LA AVIACIÓN COMERCIAL CON AERONAVES DE HASTA 19 ASIENTOS DE PASAJEROS SEGÚN CERTIFICADO DE TIPO**

**I.- PROPÓSITO**

Proponer a los usuarios un formato de Bitácora de Vuelo que permita asegurar la información requerida para satisfacer los requisitos establecidos en la correspondiente regla de operación.

**II.- ANTECEDENTES**

- A.- OACI, Anexo 6, Parte I, 11.4.1
- B.- OACI, Anexo 6, Parte II, 2.8.2
- C.- OACI, Anexo 6, Parte III, sección II, 9.4.1
- D.- DAR 06, Volumen II, 10.6.1
- E.- DAR 06, Volumen III, 7.3.1

**III.- MATERIA**

A. Generalidades.

Se ha visto la conveniencia de definir la información necesaria a estampar en la Bitácora de Vuelo de las aeronaves, considerando que estos antecedentes deben ser básicos para el control de la operación y aeronavegabilidad de las mismas. El contenido de la citada información abarca materias respecto a aspectos operativos y de mantenimiento que se requieren registrar durante la operación de una aeronave. Los datos indicados en Circular Aeronáutica Informativa son los mínimos requeridos y los casilleros a ser llenados dependerán de la clase y tipo de aeronave a utilizar y del tipo de operación que se ejecute. El operador puede diseñar su propio registro, considerando los datos establecidos en esta bitácora y sus particulares necesidades.

B. FORM DGAC 06/2-1 "Bitácora de Vuelo"

Este registro denominado Bitácora de Vuelo, el cual también se conoce con los nombres de Libro de Vuelo o Flight Log, ha sido diseñado para ser usado abordo de las aeronaves. En Anexo A al presente DAP se adjunta el formulario correspondiente con sus instrucciones de llenado.

**IV.- VIGENCIA**

Desde la fecha de su publicación.

**LORENZO SEPÚLVEDA BIGET**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

**ANEXO A**

**BITACORA DE VUELO  
LIBRO DE VUELO / FLIGHT LOG**

<b>MARCA</b>	
<b>MODELO</b>	
<b>SERIE Nº</b>	
<b>MATRICULA</b>	
<b>BITACORA Nº</b>	
<b>FECHA INICIO</b>	
<b>FECHA TERMINO</b>	

BITÁCORA DE VUELO (LIBRO DE VUELO / FLIGHT LOG)				FOLIO N°			PRE- VUELO	(9) N° LICENCIA	(10) FIRMA
(1) FECHA		(4) PILOTO		(7) COPILOTO ALUMNO			PILOTO		
(2) OPERADOR		(5) LICENCIA N°		(8) LICENCIA N°					
(3) MATRÍCULA		(6) ORDEN DE VUELO					MECÁNICO		
(11) TRAMOS	1	2	3	4	TRAMOS	1	2	3	4
DESDE					(12) PASAJERO/CARGA				
HASTA					CARGUIO COMB.				
HORA DE SALIDA					CARGUIO ACEITE				
HORA DE LLEGADA					PROPÓSITO VUELO				
TIEMPO DE VUELO					CONDICIÓN DE VUELO				
RESUMEN DEL DÍA									
(13) HORAS DE VUELO	AERONAVE	MOTOR 1	MOTOR 2	HELICE 1	HELICE 2	(14) CONTROL CICLOS	AERONAVE 1	MOTOR 1	MOTOR 2
ANTERIORES									
VOLADAS									
TOTAL ACUMULADO									
(15) HELICÓPTEROS	CICLO CARGA EXTERNA	PARTIDAS	ATERRIJAJE	(16)		(17) LIMITACIONES POR MANTENIMIENTO			
ANTERIORES						PRÓXIMO CUMPLIMIENTO	TIPO DE CUMPLIMIENTO		
VOLADAS									
TOTAL ACUMULADO									
(18) DISCREPANCIAS				(19) ACCIÓN CORRECTIVA				(20) EJECUTANTE	(21) CONTROL CALIDAD
(23) COMPONENTE REMOVIDO		N/P	N/S	COMPONENTE INSTALADO		N/P	N/S	(22) FECHA	FECHA
1.									
2.									

**INSTRUCCIÓN DE LLENADO DE LA “BITÁCORA DE VUELO / LIBRO DE VUELO / FLIGHT LOG”**

AREA	Nª	CUADRICULA	INSTRUCCIÓN DE LLENADO
GENERAL	1	FECHA	Día, mes y año en que realiza el vuelo
	2	OPERADOR	Nombre de la Empresa Aérea, Club Aéreo u operador privado
	3	MATRÍCULA	La otorgada por el Registro Nacional de Aeronaves de la DGAC
	4	PILOTO:	Nombre y apellido del piloto que realiza el vuelo
	5	LICENCIA N°:	Número de la licencia del piloto
	6	ORDEN DE VUELO:	N° del documento con que se dispuso el vuelo ( SI APLICA)
	7	COPILOTO/ ALUMNO:	Nombre y apellido del copiloto o alumno ( SI APLICA)
	8	LICENCIA N°:	Número de la licencia del copiloto o alumno ( SI APLICA)
PRE-VUELO	9	N° DE LICENCIA	Número de la licencia del piloto y/o mecánico que efectúa el pre-vuelo
TRAMOS	10	FIRMA	Firma del piloto y/o mecánico que efectúa el pre-vuelo
	11	DESDE	Lugar de despegue de la aeronave, para cada uno de los tramos
		HASTA	Lugar de aterrizaje de la aeronave, para cada uno de los tramos
		HORA DE SALIDA	Hora de despegue de la aeronave, para cada uno de los tramos
		HORA DE LLEGADA	Hora de aterrizaje de la aeronave, para cada uno de los tramos
		TIEMPO DE VUELO	Diferencia entre la hora de llegada

			y la de salida, expresada en horas y minutos
TRAMOS	12	PASAJEROS / CARGA	Número de pasajeros y/o carga ( kilos/libras) que transporta la aeronave en cada uno de los tramos
		CARGUÍO COMBUSTIBLE	Cantidad de combustible cargado indicando la unidad de medida ( SI APLICA)
		CARGUÍO ACEITE	Cantidad de aceite cargado indicando la unidad de medida ( SI APLICA)
		PROPÓSITO VUELO	Declarar si el vuelo es de transporte de pasajero, instrucción, trabajo aéreo, recreacional u otro
		CONDICIÓN DE VUELO	Indicar si el vuelo es VFR o IFR
HORAS DE VUELO	13	ANTERIORES	Horas de vuelo acumuladas por la aeronave/motor/hélice antes de iniciar el vuelo
		VOLADAS	Suma de los tiempos de vuelo registrados durante el día, aplicables a la aeronave, motor y hélice
		TOTAL ACUMULADAS	Suma de las horas ANTERIORES más las VOLADAS, aplicables a la aeronave, motor y hélice
CONTROL DE CICLOS	14	ANTERIORES	Ciclos acumulados por la aeronave/motor antes del despegue
		EFFECTUADOS	Cantidad de ciclos realizados por la aeronave/motor en todos los tramos
		TOTAL ACUMULADOS	Suma de los ciclos ANTERIORES más los EFFECTUADOS por la aeronave/motor

HELICÓPTEROS	15	ANTERIORES	Ciclos de carga, partidas y aterrizajes acumulados por el helicóptero antes del despegue
		EFFECTUADOS	Suma de los ciclos de carga, partidas y aterrizajes efectuados en todos los tramos
		TOTAL ACUMULADOS	Suma de los ciclos de carga, partidas y aterrizajes ANTERIORES más los EFFECTUADOS
DISPONIBLE	16	DISPONIBLE	Para anotaciones que el usuario estime pertinente
LIMITACIONES POR MANTTO.	17	PRÓXIMO CUMPLIMIENTO	Fecha, horas de vuelo o ciclos más inmediato a los cuales se debe cumplir una actividad de mantenimiento
		TIPO DE CUMPLIMIENTO	Descripción de la actividad de mantenimiento que está próxima a cumplir
DISCREPANCIAS Y ACCIONES CORRECTIVAS	18	DISCREPANCIAS	Se registran las observaciones de mantenimiento encontradas durante el vuelo o en tierra. Adicionalmente se considerarán aquellas tareas derivadas del mantenimiento programado
	19	ACCIÓN CORRECTIVA	Dejar constancia de las tareas de mantenimiento efectuadas para solucionar la discrepancia, indicando la publicación técnica utilizada y el párrafo correspondiente
	20	EJECUTANTE	Firma y N° de licencia de quien realiza la acción correctiva de mantenimiento. También indicar N° de CMA, C. Aéreo o TAA, según corresponda

	21	CONTROL CALIDAD	Firma y N° de licencia de quien inspeccionó los trabajos de mantenimiento (SI APLICA). También indicar N° de CMA, C. Aéreo o TAA, según corresponda
	22	FECHA	Día, mes y año en que se ejecutó la corrección de las discrepancias
	23	COMP. REMOVIDO/INSTALADO	Descripción, número de parte y de serie del componente removido o instalado en la aeronave, asociada a la discrepancia.